Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Tunjuelito
Acta N° 07
Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 18 de junio 2026
HORA: 4:00 pm – 7:00 pm
ENLACE: meet.google.com/cqx-ppfh-vms

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Tunjuelito	Argemiro Jesús Colón Monterrosa
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Jeisson Javier Norato Molina
Representante Personas Mayores	CLACP Tunjuelito	José Olivardo Baquero Juez
Representante Personas Mayores	CLACP Tunjuelito	Luz Marina Iregui Pérez
Representante Arte Dramático	CLACP Tunjuelito	Olga Carolina Chávez Gómez
Representante Juventudes	CLACP Tunjuelito	Kevin Daniel Balcarcel Cediel
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Tunjuelito	Gloria Ines González Bravo
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Ricardo Buenaventura Cortes
Representante Artesanos	CLACP Tunjuelito	Martha Rocio Macias Franco
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP Tunjuelito	Clara Ines Sánchez Trompa
Representante Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Nicolas Andrey Villamor González
Representante Danza	CLACP Tunjuelito	Gisela Lozano Rozo
Representante Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Hansen David Hernández León

Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Tunjuelito	Andrea Katherinne Ramos García
Representante Asuntos Locales	CLACP Tunjuelito	Carlos Vidal Suarez Garzon
Representante Hip-Hop	CLACP Tunjuelito	John Jairo Rincon Alvarado
Representante Hip-Hop	CLACP Tunjuelito	Oscar David Dominguez Facundo
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Mauricio Morales
Alcalde/Sa Local o su delegado/a	Delegado	Catalina Acero

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Tunjuelito	John Fredy González Daza

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	No se cuenta con ningún delegado para esta sesión.

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Tunjuelito FDLT	Jorge Mario Zumaqué Ospina

No de consejeros Activos: **21**
No de consejeros Asistentes: 19
No de consejeros Ausentes: 01
No de consejeros Ausentes con justificación: 01

No de Invitados a la sesión: 01

Porcentaje % de Asistencia 90 %

I. ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y Verificación Quórum
2. Verificar medios de comunicación actuales del CLACP
3. Intervención de consejeros y consejeras.
4. Agenda Participativa Anual - APA
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Verificación de quórum

La secretaria técnica Mauricio Mlorales, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (17) consejeros asistentes, (2) representantes de entidades, (1) Ausentes, (1) con justificación (0) Y invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2. Verificar medios de comunicación actuales del CLACP

Se desarrolló un espacio de revisión y verificación de los canales de comunicación institucional, con el propósito de fortalecer la circulación de la información, mejorar la coordinación entre los consejeros y optimizar los procesos administrativos del CLACP. La discusión permitió identificar la necesidad de descentralizar las responsabilidades relacionadas con las comunicaciones y garantizar que todos los integrantes reciban de manera oportuna la información necesaria para el ejercicio de sus funciones.

En relación con la administración del grupo de WhatsApp, el gestor territorial Mauricio Morales manifestó que no contaba con los permisos de administrador, situación que limitaba la capacidad de atender de forma inmediata asuntos urgentes o realizar gestiones cuando el presidente no estuviera disponible. En respuesta, el presidente Kevin Barcárcel le asignó el rol de administrador, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta y asegurar una comunicación más eficiente y permanente entre los integrantes del Consejo.

Respecto al envío de actas y convocatorias, se evidenció que estos documentos se remitían únicamente al correo institucional del CLACP, bajo el supuesto de que todos los consejeros tenían acceso a dicha cuenta. Sin embargo, considerando las dificultades presentadas para consultar ese

correo de manera permanente, se acordó que, en adelante, las actas, convocatorias y demás comunicaciones oficiales serán enviadas directamente a los correos electrónicos personales de cada consejero, garantizando un acceso más oportuno a la información y promoviendo una participación informada en los procesos del Consejo.

Durante el análisis de la comunicación con la Junta Administradora Local (JAL), se identificó que las invitaciones y comunicaciones institucionales continuaban llegando a un correo electrónico antiguo del Consejo. La consejera Gisela Lozano informó que ha realizado el seguimiento a esta cuenta y ha compartido la información a través del grupo de WhatsApp para evitar la pérdida de comunicaciones importantes. Frente a esta situación, se resaltó la necesidad de actualizar y unificar los canales oficiales de comunicación, con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y evitar retrasos en la recepción de información.

Como parte del fortalecimiento de la gobernanza del Consejo, se propuso consolidar una mesa directiva más robusta mediante la conformación de una vicepresidencia y una secretaría propia del CLACP. Esta iniciativa busca distribuir de manera equitativa las responsabilidades administrativas y de comunicación, disminuir la carga operativa asumida por la presidencia y fortalecer la autonomía organizativa del Consejo, reduciendo la dependencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para el desarrollo de tareas administrativas.

Adicionalmente, los consejeros Andrea Ramos, Gisela Lozano y Oscar David manifestaron su disposición para apoyar voluntariamente las labores de comunicación y gestión administrativa del Consejo. Se acordó que la formalización de estos roles, así como la conformación de las diferentes comisiones de trabajo, será definida en la siguiente sesión presencial, promoviendo una mayor participación de los consejeros en la gestión interna y el cumplimiento de las funciones del CLACP.

Finalmente, desde la Alcaldía Local, a través de Catalina Acero, se solicitó la actualización de la base de datos de los consejeros, requiriendo el registro de nombres, correos electrónicos y números telefónicos vigentes. Aunque algunos integrantes señalaron haber suministrado previamente esta información, se reiteró la importancia de consolidar una base de datos única y actualizada que facilite una comunicación directa, eficiente y oportuna, fortaleciendo los procesos de convocatoria, seguimiento y articulación institucional del Consejo.

3. Intervención de consejeros y consejeras.

El presidente del Consejo, Kevin Barcárcel, propuso impulsar la construcción de un Acuerdo Local formulado desde el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), con el propósito de fortalecer la protección de los procesos artísticos y culturales de la localidad, garantizando que las decisiones en materia de inversión cultural respondan a las necesidades del sector y cuenten con la participación de los actores culturales.

Durante su intervención manifestó su preocupación por la destinación de recursos a festivales de alto costo que, según indicó, responden a intereses políticos o electorales, lo que, a su juicio, limita las oportunidades de financiación para los procesos artísticos comunitarios y para los artistas locales. En

este sentido, resaltó la importancia de consolidar mecanismos de incidencia que permitan al Consejo participar de manera activa en la formulación de políticas, la priorización de recursos y el seguimiento a las iniciativas culturales de la localidad, promoviendo criterios de transparencia, participación y equidad en la distribución de la inversión pública destinada al sector cultural.

Carlos Suárez: Socializó la información tratada en las recientes reuniones del Consejo Distrital, destacando la importancia de fortalecer la articulación entre las instancias de participación del sector cultura. En su intervención propuso evaluar la viabilidad de emprender acciones jurídicas o los mecanismos legales correspondientes frente a aquellos proyectos impulsados por la Junta Administradora Local (JAL) que, según manifestó, no hayan sido previamente socializados o concertados con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), en cumplimiento de los principios de participación ciudadana.

Asimismo, señaló la necesidad de que el Consejo fortalezca su capacidad de incidencia y ejerza un papel más activo en los procesos de formulación, seguimiento y control de las decisiones que afectan al sector cultural. En este sentido, manifestó que el CLACP debe consolidarse como una instancia de participación efectiva y no limitarse a un rol únicamente consultivo o formal, promoviendo una mayor incidencia en la toma de decisiones y en la defensa de los intereses de la comunidad artística y cultural de la localidad.

John Rincón: Manifestó su preocupación frente al nivel de incidencia y reconocimiento del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) en los procesos de toma de decisiones de la Junta Administradora Local (JAL). Señaló que algunos ediles han manifestado que no requieren la participación o el aval del Consejo para impulsar acuerdos locales, situación que, a su juicio, debilita el papel de esta instancia de participación y limita los mecanismos de concertación con el sector cultural.

Asimismo, expresó su inconformidad con los criterios utilizados para la asignación de recursos destinados a la cultura, indicando que existe una aparente inconsistencia al aprobar la realización de festivales de carácter comercial, mientras que otras manifestaciones artísticas y culturales, como el movimiento Hip Hop, enfrentan dificultades para acceder a apoyos institucionales al ser consideradas iniciativas dirigidas a sectores específicos. En este sentido, hizo un llamado a garantizar una distribución más equitativa de los recursos públicos, reconociendo la diversidad de expresiones culturales presentes en la localidad y promoviendo criterios de inclusión, participación y equidad en la formulación de las políticas culturales.

Oscar David Domínguez: Manifestó su inconformidad frente a algunas decisiones adoptadas por la Junta Administradora Local (JAL), las cuales, en su criterio, afectan la participación y el fortalecimiento del sector cultural de la localidad. Durante su intervención señaló que existen procesos contractuales, como el relacionado con la Copa Tunjo, cuya formulación se estaría realizando desde el nivel distrital, situación que, según expresó, reduce las posibilidades de participación y beneficio para los artistas, gestores y organizaciones culturales del territorio. En este contexto, hizo un llamado a fortalecer los mecanismos de incidencia del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) para promover una mayor participación en la planeación y seguimiento de estos procesos, procurando que la inversión

pública en cultura priorice el fortalecimiento de los procesos artísticos locales, garantice condiciones de equidad para los actores del sector y responda a las necesidades y dinámicas culturales de la localidad.

- **Gestión y Fortalecimiento del Consejo**

John Rincón: Propuso abrir un espacio de reflexión sobre la estructura organizativa y el liderazgo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), sugiriendo evaluar la presidencia con el fin de fortalecer el funcionamiento de la instancia. Argumentó que la actual presidencia ha asumido una alta carga de responsabilidades y compromisos, lo que podría estar limitando la capacidad de respuesta y el seguimiento oportuno a los diferentes procesos del Consejo.

Asimismo, señaló la importancia de revisar las dinámicas de trabajo desarrolladas durante los últimos años, indicando que, en su percepción, el Consejo ha concentrado gran parte de su gestión en el cumplimiento de las agendas institucionales convocadas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, sin alcanzar una incidencia significativa en temas estratégicos para el sector cultural de la localidad. En este sentido, hizo un llamado a fortalecer la autonomía del CLACP, consolidar una agenda propia de trabajo y promover acciones que generen resultados concretos en beneficio de los artistas, gestores y organizaciones culturales del territorio.

Carolina Chávez: Propuso fortalecer la organización y la planeación del Consejo mediante la construcción de un plan de trabajo estructurado, conformado por grupos o comisiones temáticas con responsabilidades y objetivos específicos. Señaló que esta metodología permitiría distribuir de manera más eficiente las tareas, realizar un seguimiento permanente a los compromisos adquiridos y optimizar el desarrollo de las acciones del CLACP.

Adicionalmente, sugirió implementar herramientas digitales, como formularios en línea (Google Forms) y otros mecanismos de coordinación, con el propósito de identificar la disponibilidad de los consejeros, facilitar la programación de reuniones y promover una mayor participación en las actividades del Consejo. Destacó que el uso de estas herramientas contribuiría a mejorar la productividad de las sesiones, fortalecer la planificación interna y optimizar la toma de decisiones mediante una gestión más organizada y participativa.

Oscar David Domínguez: Hizo un llamado a emprender un proceso de reorganización y fortalecimiento del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), con el fin de consolidar una estructura de trabajo más dinámica, participativa y eficiente que permita incrementar la capacidad de incidencia de la instancia en los procesos culturales de la localidad.

En su intervención manifestó la importancia de adoptar medidas oportunas antes de la planeación de las actividades culturales programadas para la temporada de fin de año, señalando que, en ocasiones anteriores, el Consejo no ha sido vinculado de manera efectiva en la definición de la programación de las festividades de diciembre. En este sentido, resaltó la necesidad de fortalecer la participación del CLACP en los espacios de planificación y toma de decisiones, promoviendo una articulación temprana con las entidades responsables para garantizar que las iniciativas culturales de la localidad cuenten

con la participación de los artistas, gestores y organizaciones culturales del territorio**.**

- **Derechos Humanos y Seguridad:**

Gloria González: Solicitó que el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) emitiera un pronunciamiento institucional en rechazo al asesinato de un gestor cultural ocurrido en la localidad de Santa Fe, resaltando la importancia de que las instancias de participación expresen su solidaridad con las víctimas y promuevan acciones en defensa de la vida, los derechos humanos y el ejercicio seguro de la labor cultural.

Asimismo, durante su intervención manifestó ser víctima de presuntas situaciones de persecución, posibles afectaciones a la privacidad de sus comunicaciones y obstáculos para participar en algunos espacios institucionales, como audiencias públicas. Frente a estos hechos, expresó su preocupación por las garantías para el ejercicio de la participación ciudadana y el liderazgo cultural, e hizo un llamado a que el Consejo respalde las acciones orientadas a la protección de los derechos de los gestores culturales y al fortalecimiento de las garantías para el ejercicio libre y seguro de la participación en los escenarios democráticos.

- **Proyectos y Emprendimiento**

John Rincón: Extendió una invitación a los integrantes del Consejo para vincularse a la estrategia de Video Pitch de la Ruta Cultural de Tunjuelito, iniciativa que contempla la elaboración de piezas audiovisuales para visibilizar el potencial artístico, cultural y patrimonial de la localidad. Informó que la recepción del material se realizará hasta el 3 de agosto, e incentivó la participación activa de los consejeros en este proceso.

Explicó que esta estrategia busca fortalecer el posicionamiento de la Ruta Cultural de Tunjuelito como un proyecto de promoción territorial, contribuyendo a la consolidación del primer distrito creativo del sur de la ciudad. Asimismo, destacó que la iniciativa permitirá dar mayor visibilidad a los artistas, gestores, emprendimientos y procesos culturales locales, favoreciendo la articulación entre los diferentes actores del sector y promoviendo el desarrollo económico y cultural del territorio mediante acciones de divulgación y promoción.

Andrea Ramos: Socializó los avances en la consolidación de una base de datos de emprendedores culturales de la localidad, con especial énfasis en las iniciativas lideradas por mujeres. Señaló que esta herramienta busca fortalecer la caracterización del sector cultural, facilitar la identificación de emprendimientos y generar información que contribuya a la formulación de proyectos, el acceso a convocatorias y el fortalecimiento de las redes de colaboración entre los diferentes actores culturales del territorio. Asimismo, informó sobre su participación en diferentes espacios de diálogo y concertación desarrollados en la Casa de Nariño, donde tuvo la oportunidad de exponer las principales necesidades y desafíos que enfrenta el sector cultural de la localidad. En este escenario destacó la importancia de

visibilizar las problemáticas relacionadas con la violencia política basada en género, promoviendo acciones orientadas a fortalecer la participación de las mujeres en los espacios de representación e incidencia, así como la construcción de entornos más equitativos, seguros e incluyentes para el ejercicio del liderazgo cultural y comunitario.

Finalmente, el gestor territorial sugirió que, dado que una reunión mensual es insuficiente para estos temas, el consejo debería sesionar de manera autónoma con mayor frecuencia para llegar preparados a los debates con la JAL.

4. Agenda Participativa Anual – APA

En desarrollo de este punto del orden del día, el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) abordó la construcción de la Agenda Participativa Anual (APA), analizando los recursos disponibles, las posibles líneas de inversión y la metodología para la formulación y presentación de la propuesta correspondiente a la vigencia 2026. La discusión estuvo orientada a definir acciones estratégicas que fortalezcan la participación ciudadana, la caracterización del sector cultural y la visibilizarían de los procesos artísticos y patrimoniales de la localidad.

Mauricio Morales informó que el recurso asignado para la ejecución de la Agenda Participativa Anual será de aproximadamente $4.500.000, indicando que, para esta vigencia, los recursos serán administrados directamente por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, sin la intermediación de un operador externo, como había ocurrido en años anteriores. Asimismo, se aclaró que, al tratarse de recursos públicos, el valor disponible para la ejecución estará sujeto a las retenciones tributarias y descuentos establecidos por la normatividad vigente, razón por la cual el monto efectivo será inferior al valor inicialmente asignado.

Durante la discusión, los consejeros formularon diversas propuestas encaminadas a fortalecer la gestión del Consejo y consolidar herramientas que permitan mejorar la articulación con los diferentes actores del sector cultural. Una de las principales iniciativas consistió en la creación de un Directorio Cultural Local, entendido como una base de datos actualizada de artistas, gestores, colectivos, organizaciones y procesos culturales de la localidad. Se destacó que esta herramienta permitirá contar con información propia del Consejo, reducir la dependencia de otras entidades para la obtención de datos y facilitar los procesos de comunicación, caracterización y convocatoria. Para ello, se propuso utilizar herramientas digitales, como formularios en línea y plataformas colaborativas, que permitan sistematizar la información de manera ágil y permanente.

Igualmente, se planteó la realización de una Asamblea Local de Cultura y de encuentros preparatorios o preasambleas por sectores artísticos (danza, teatro, música, artes plásticas, literatura, entre otros), con el propósito de recoger las necesidades, propuestas y expectativas de la comunidad cultural, fortalecer los procesos de participación y actualizar la información de las personas y organizaciones representadas por el Consejo.

En materia de fortalecimiento institucional, el presidente Kevin Barcárcel propuso destinar parte de los recursos a la elaboración de un documento físico que recopile la memoria institucional del Consejo, incluyendo los principales logros, procesos desarrollados y una hoja de ruta que oriente el trabajo de futuras administraciones del CLACP. Complementariamente, la consejera Gloria González propuso

avanzar en la creación de un Observatorio Cultural Local o un centro de documentación digital, concebido como un espacio de consulta comunitaria para preservar la memoria, sistematizar información y facilitar el acceso a documentos, investigaciones y registros relacionados con el sector cultural de la localidad.

Finalmente, se propusieron acciones dirigidas a fortalecer la estrategia de comunicaciones del Consejo mediante la producción y difusión de contenidos en redes sociales, el reconocimiento de procesos culturales en el territorio y el desarrollo de acciones que incrementen la visibilidad del trabajo adelantado por el CLACP, favoreciendo una mayor apropiación ciudadana de la instancia de participación.

El presidente recordó a los consejeros que el plazo para la presentación formal de la Agenda Participativa Anual vence a finales del mes de junio, por lo que resaltó la necesidad de consolidar oportunamente las actividades, productos, cronogramas y presupuesto de la propuesta.

En consideración a la complejidad técnica del ejercicio de planeación, se acordó realizar una sesión extraordinaria virtual dedicada exclusivamente a la estructuración del APA, con el fin de revisar de manera conjunta las iniciativas presentadas y definir la versión final del proyecto.

Como parte de los compromisos adquiridos, el gestor territorial, Mauricio Morales, se comprometió a consolidar las propuestas formuladas durante la sesión en un formato de trabajo en Excel, incluyendo las actividades, productos esperados, cronograma, presupuesto y costos estimados. Este documento será compartido previamente con los consejeros para su revisión, retroalimentación y ajuste antes de la reunión extraordinaria destinada a la aprobación definitiva de la Agenda Participativa Anual.

5. Varios

- El profesional Mauricio Moarles informó que culminó la segunda fase de entrega del apoyo de transporte correspondiente a la vigencia, mediante la recarga de las tarjetas de Transmilenio de los consejeros beneficiarios. Precisó que en esta etapa fueron incluidos, entre otros, los consejeros Hansen Hernández y Gloria Inés González.

 Asimismo, indicó que el valor asignado para cada beneficiario corresponde a $61.000, aclarando que este incentivo se entrega una única vez durante la vigencia y está sujeto a los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, razón por la cual no tiene carácter retroactivo ni contempla el reconocimiento de apoyos correspondientes a años anteriores.

- El consejero Ricardo Buenaventura presentó un informe sobre la visita de inspección realizada para verificar el estado de los instrumentos musicales adquiridos para la Casa de la Cultura. Durante la revisión se constató la existencia de diferentes elementos, entre ellos violines, violas, bajos, guitarra eléctrica, batería, marimba y contrabajo.

 No obstante, manifestó que el inventario observado no correspondería en su totalidad a los elementos inicialmente proyectados para la dotación, señalando la ausencia de algunos instrumentos, como saxofones y organetas, situación que consideró pertinente revisar mediante el respectivo seguimiento administrativo.

De igual manera, los consejeros expresaron su interés en conocer el destino definitivo de dichos instrumentos, teniendo en cuenta antecedentes en los que algunos bienes fueron entregados en comodato a otras entidades. En este sentido, reiteraron la importancia de que la dotación permanezca al servicio de la Casa de la Cultura y beneficie directamente a los procesos artísticos y culturales de la localidad.

- Finalmente, el consejero Ricardo Buenaventura manifestó las dificultades logísticas y económicas que enfrentó para realizar la visita de verificación, debido a que el desplazamiento hasta el lugar donde se encontraban los instrumentos se realizó sin contar con apoyos para transporte, resaltando la importancia de fortalecer las condiciones para el ejercicio de las funciones de seguimiento y control social desarrolladas por los consejeros.

- Mauricio Moarles extendió una invitación a las organizaciones y colectivos representados por los integrantes del Consejo para participar en la próxima sesión de la Red Intersectorial de Tunjuelito, destacando este espacio como un escenario de articulación entre entidades e instancias de participación de la localidad. Informó que la reunión se llevaría a cabo el jueves siguiente, a las 2:00 p. m., en las instalaciones de la Alcaldía Local, e invitó a los consejeros a participar activamente con el propósito de fortalecer la articulación institucional y promover el desarrollo de acciones conjuntas en beneficio de la comunidad.

- La consejera Gloria González alertó a los asistentes sobre posibles intentos de estafa utilizando su nombre, solicitando a los integrantes del Consejo abstenerse de realizar transferencias de dinero o atender solicitudes económicas que pudieran llegar a través de mensajes o llamadas presuntamente realizadas desde sus canales de comunicación. Manifestó que ha presentado afectaciones relacionadas con el acceso a sus medios de comunicación, razón por la cual consideró necesario advertir al Consejo sobre esta situación.

Adicionalmente, durante el intercambio de ideas se propuso incorporar en la agenda de la próxima Asamblea Local temas relacionados con el fortalecimiento de las garantías para el ejercicio de la participación ciudadana, incluyendo el derecho a la movilidad de los consejeros y el desarrollo de procesos de capacitación que fortalezcan sus capacidades para el ejercicio de sus funciones como representantes del sector cultural.

No habiendo más asuntos por tratar, el presidente dio por finalizada la sesión ordinaria siendo las 8:03 p. m., dejando constancia de los temas abordados y de los compromisos adquiridos durante la jornada.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %

III. CONVOCATORIA

Como resultado de la votación y en cumplimiento de lo acordado colectivamente, se definió que la próxima sesión correspondiente al mes de junio se llevará a cabo de manera virtual.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Administración del grupo de WhatsApp: asumió el rol de administrador del grupo de los consejeros para facilitar la coordinación y atención de urgencias	Mauricio Morales
Enviar las actas y citaciones directamente a los correos personales de todos los consejeros a partir de esta sesión para asegurar que la información sea recibida por todos.	Mauricio Morales
Se postularon para apoyar las tareas de comunicación y revisión de correos de manera temporal.	Los consejeros Andrea Ramos, Gisela Lozano y Oscar David
Realizar la votación formal para crear cargos (vicepresidencia, secretaría propia) y comisiones de trabajo en la siguiente sesión presencial.	CLACP
Los consejeros deben registrar sus nombres, correos y teléfonos en el chat.	Catalina Acero
Emitir un pronunciamiento oficial del CLACP sobre el asesinato de un gestor cultural en Santa Fe, utilizando el borrador preparado por el consejero John Rincón.	Kevin Barcárcel
Propuso liderar la creación de un proyecto de Acuerdo Local para proteger los procesos artísticos de la localidad, con el objetivo de presentarlo a la JAL a más tardar en septiembre.	Kevin Barcárcel
Se encargará de digitalizar las ideas del APA (directorio cultural, asamblea, sistematización) en un cuadro que incluya productos, fechas estimadas y presupuesto para revisión del grupo.	Mauricio Morales
Programará una encuesta en el grupo de WhatsApp para definir la fecha y hora de una reunión exclusiva para finiquitar los detalles técnicos del APA antes de que termine el mes de junio.	Kevin Barcárcel
Consultar con la Alcaldía Local (Catalina Acero) sobre el inventario faltante de instrumentos y si estos permanecerán en la Casa de la Cultura o irán a la Filarmónica.	Mauricio Morales

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se

archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

Original firmado	*Original firmado*
_____	_____
Kevin Daniel Balcárcel Cediel	***Mauricio Morales***
Presidente	*Secretaría Técnica*
CLACP Tunjuelito	*Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*

Revisó: Mauricio Morales.
Proyecto: Allison Herrera
Aprobó: CLACP Tunjuelito